

EMPLEO PÚBLICO

Educación aplaza las pruebas de la oferta de empleo para 2002

El Departamento de Educación ha acordado aplazar hasta el verano de 2003 la oferta de empleo público de 1.352 plazas, al margen de la Mesa sectorial y con el aval de STEE, LAB, ELA y UGT. Como sindicato mayoritario en el sector, CC.OO. exige a Educación que rectifique para acordar el aplazamiento de la oferta renegociando la convocatoria y negociando las medidas que favorezcan una mayor estabilidad y el rejuvenecimiento de las plantillas docentes

Con su propuesta de Oferta de Empleo Público, el Departamento que dirige Anjeles Iztueta incumplía el Acuerdo que Administración y sindicatos firmaron en junio del 2000 y en el que se comprometía a fijar un marco global de actuaciones que respondiera a las especificidades de un sector en el que la interinidad supera el 25% de la plantilla y que está necesitado de medidas que favorezcan su rejuvenecimiento.

Por su parte, CC.OO. había hecho pública su propuesta en torno a un Plan Global a favor del Empleo Estable en el que reivindicaba la consolidación de 4.000 empleos, que permitieran abordar la respuesta a esas necesidades y a los nuevos retos del sistema educativo.

Además, la propuesta de Educación cerraba la puerta de acceso a los interinos que no acreditaran algún perfil lingüístico, a pesar de que en muchas plazas no resulta necesaria la acreditación del perfil exigido. CC.OO., en solitario, ha reclamado al Gobierno vasco en general y del Departamento de Educación en particular, las adecuaciones normativas precisas para que, desde el cumplimiento de la ley, el profesorado interino vasco pueda acceder a la Oferta Pública de Empleo anunciada, al igual que en anteriores ocasiones.

El Departamento de Educación ha hecho público un Acuerdo alcanzado con los sindicatos STEE, LAB, ELA y UGT, a espaldas de la negociación en Mesa Sectorial y marginando a CC.OO., sindicato mayoritario en el sector, aplazando hasta el verano del 2003 las pruebas de la OPE que pretende ser publicada sin modificación alguna.

CC.OO. ha demandado la rectificación pública por parte de la consejera.